

35314

INDEMAUS CIA. LTDA.

Señora Dona
LIBIA CENOBIA RODRIGUEZ DE VALLEJOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplame poner a su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la Compañia "INDEMAUS CIA. LTDA" celebrada el día 18 de Junio de 1999, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañia - por un período de un año, que se contara a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Montecristi.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el estatuto social en su artículo vigésimo primero especialmente.

La compañía se constituye mediante escritura publica No. 891 celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el 17 de Julio de 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución #96.4.1.1.0146 del 16 de Septiembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montecristi con el # 58, el veinticinco de Septiembre de 1996.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Cordialmente,

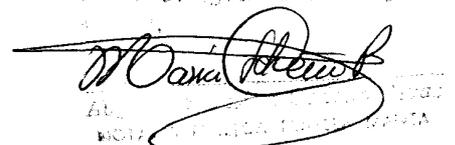

SILVIO VALLEJOS
GERENTE GENERAL

=====

RAZON: Acepto el cargo.- Montecristi, 1999-06-18


Libia Cenobia Rodriguez de Vallejos
Nacionalidad: Colombiana
C.C. 040057730-0
Dirección: Av. Principal Via Montecristi-Manta
Teléfono: 606-409

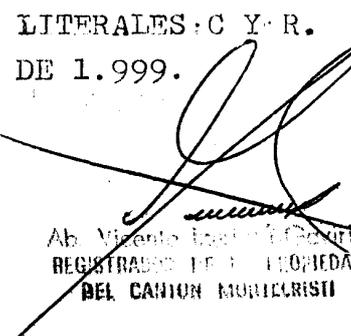
COPIA FFE: Que la presente foto es igual a su original

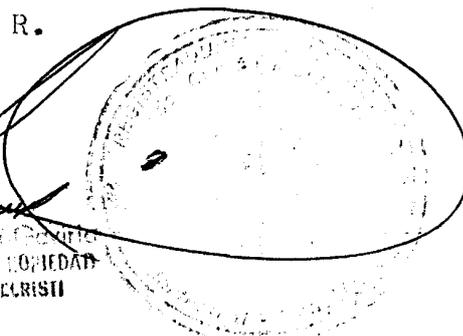

MONTECRISTI



C E R T I F I C A D O

QUE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INDEMAUS
CIA.LTDA, QUE ANTECEDENTE, EN ESTA FECHA, QUEDA INSCRITO DE FO-
JAS: 315vta, CON EL NUMERO CUARENTA Y SIETE(47) DEL REGISTRO
MERCANTIL TOMO UNO(1). ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO GENERAL
TOMO UNO(1) CON EL NUMERO SETESCIENTOS SESENTA Y DOS(762) Y
EN EL LIBRO REPERTORIO MERCANTIL TOMO UNO(1) CON EL NUMERO-
NOVENTA Y CUATRO(94) ASI COMO TAMBIEN EN LOS RESPECTIVOS LI-
BROS INDICES: GENERAL LITERALES: C Y R.
MONTECRISTI, JULIO 14 DE 1.999.


Ab. Vicente Inés Cortés
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANYON MONTECRISTI



SN